

Cuidado infantil de emergencia para trabajadores esenciales del condado de King

El condado de King ha destinado \$2.2 millones a brindar cuidado infantil **gratuito** a [trabajadores esenciales](#) que vivan y trabajen en el condado. Los fondos cubrirán una vacante en proveedores de cuidado infantil específicos de todo el condado, como mínimo hasta junio. **¡Necesitamos su ayuda para hacer correr la voz sobre este recurso para sus clientes, empleados y comunidades!**



Para solicitar este servicio de cuidado infantil gratuito, las familias deben **llamar al Centro Familiar Child Care Aware de Washington al 1-800-446-1114** y completar el proceso de admisión con nuestros Especialistas en Recursos. Tenemos representantes que hablan español y podemos brindar servicio en cualquier otro idioma sin costo alguno.



Atención: Será necesario hacer una verificación de empleo o de su domicilio para completar el proceso de admisión. Para acelerar el proceso de admisión, las familias pueden enviar fotos de los documentos de verificación exigidos a subsidy@childcare.org. Encontrará más detalles abajo.

Agradecemos de todo corazón el servicio que presta a nuestra comunidad durante esta época difícil.

.....

Es necesario hacer una verificación de empleo o de su domicilio para completar el proceso de admisión. Sírvase enviar los documentos de verificación solicitados a subsidy@childcare.org.

Verificación del empleador: Debe incluir el nombre del empleado y del empleador, y el domicilio físico del lugar de trabajo. Bastará una foto de uno de los siguientes elementos:

- tarjeta de identificación del trabajo;
- un mensaje de correo electrónico enviado desde una dirección del trabajo, con el nombre y los datos de contacto en la línea de la firma;
- tarjeta de presentación;
- talón de pago de sueldo;
- una tabla de horario de trabajo en la que figure el empleador.

Verificación del domicilio: (**Solo es necesaria si trabaja en la ciudad de Seattle o fuera del condado de King, para demostrar que reside en el condado de King**)

La documentación no debe tener más de tres meses de antigüedad, debe incluir el nombre del empleado y no puede ser sobres o correspondencia personal. Si no tiene hogar en este momento o por alguna otra razón no puede verificar su domicilio, comuníquese con nosotros y le solicitaremos otros medios de verificación.

- Envíe **UNO** de los elementos de esta lista:
 - o factura de servicios (gas, agua/recolección de residuos, luz/electricidad, cable, teléfono fijo);
 - o seguro del hogar/para inquilinos;
 - o documento de hipoteca.

O

- **DOS** de los elementos de esta lista, que sean de diferentes fuentes:
 - o documento de seguro (médico, de automóvil, etc.);
 - o documento de beneficios (DSHS, SSI, talón de pago de sueldo, etc.);
 - o documento financiero (resumen bancario, plan de jubilación, resumen de tarjeta de crédito);
 - o otras facturas;
 - o licencia de conducir;
 - o contrato de alquiler o carta del organismo de vivienda.